

Análisis situacional de la población trans en Bucaramanga

Angie Tatiana López Velandia, Karol Yiseth Asprilla Fajardo Y Mabel Alexandra Vergara Garcés

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadora Social

Director

Juan C. Aceros

Doctor en Psicología Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Trabajo Social

Bucaramanga

2024

## **Dedicatoria**

A la población trans, en busca de la dignificación de la vida de todos, todas y todes.

### **Agradecimientos**

Mabel: A Dios, a mí misma, a mi madre por ser un ejemplo para seguir, a mi hermano Alexis por ser un aliciente en el camino. A Luisa y Miguel por creer en mí desde el inicio. A Cata por su apoyo incondicional. A mis compañeras por sostenerme en momentos difíciles. A mi tío Gabo por guiarme con determinación. A mis maestros que en cada etapa académica creyeron en mi potencial. A mi abuela Silvina y a todos los que ya no están en vida y significaron una razón de lucha para continuar con cada experiencia en mi existencia.

Angie: En primer lugar, gracias a Dios por permitirme culminar esta etapa con éxito, sin Él nada hubiese sido posible. A mis padres, abuela, hermana y pareja, por su esfuerzo, su amor incondicional y su fe en mi proyecto de vida, gracias por siempre darme palabras de apoyo en mis años de formación. Finalmente, a mis docentes, quienes compartieron sus valiosos conocimientos durante el pregrado.

Karol: Gracias infinitas a mi mamá, por su apoyo y amor incondicional, a mis hermanos por exigirme y motivarme cada día a lograr mis metas. A ellos que han sido el pilar de cada uno de mis logros, quienes supieron escuchar cada una de mis preocupaciones y aconsejarme, su esfuerzo y amor han sido la luz que ha direccionado mi camino hacia esta travesía llamada universidad.

Un agradecimiento por parte de este equipo de trabajo, a Juan Carlos Aceros, por ser un guía constante y un profesor empeñado en la dignificación de la vida de las personas.

## Tabla de contenido

Introducción .....	9
1.Objetivos .....	12
1.2. Objetivo general .....	12
1.3. Objetivos específicos.....	12
2.Cuerpo del trabajo.....	12
2.1. Marco referencial .....	12
2.2. Marco teórico .....	16
2.3 Marco conceptual .....	17
3.Marco metodológico .....	19
3.1. Diseño.....	19
3.2. Participantes.....	21
3.4. Procedimientos.....	23
3.5. Aspectos éticos.....	24
5. Resultados .....	25
5.1. La situación general del colectivo trans en Bucaramanga .....	25
5.1.1 Organizaciones gubernamentales .....	27
5.1.2. Organizaciones de base.....	29
5.1.3 Legislación.....	30
5.1.4. Seguridad .....	32
5.1.5. Sector laboral .....	33
5.1.6. Sector salud.....	33
5.1.7 Personas que destacan dentro de la comunidad trans .....	34
5.2. Identificación de los principales actores y relaciones del colectivo trans.....	34
5.4. presentaciones de los principales discursos .....	45
6. Conclusiones.....	49
7. Recomendaciones. ....	51
Referencias bibliográficas .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

**Índice de tablas.**

Tabla 1: Información de los participantes.....	21
Tabla 2: Marco legal, según los participantes.....	31

**Índice de figuras**

Figura 1: Mapa desordenado.....	27
Figura 2: Mapa ordenado.....	28
Figura 3: Mapa relacional abstracto.....	36
Figura 4: Mapa relacional abstracto sobre el trabajo sexual.....	37
Figura 5: Mapa relacional abstracto sobre salud.....	40
Figura 6: Mapa de mundos y arenas sociales: arena zona centro.....	43
Figura 7: Mapa de mundos y arenas sociales: arena de la educación superior.....	45
Figura 8: Mapa posicional de discursos: discurso del "no soy capaz".....	46

## Resumen

**Título:** Análisis Situacional de la población trans en Bucaramanga\*

**Autores:** Asprilla Fajardo Karol Yisseth, López Velandia Angie Tatiana y Vergara Garces Mabel Alexandra.

**Palabras clave:** Análisis Situacional, Población trans, Bucaramanga, Investigación cualitativa, colectivo LGBTIQ+.

**Descripción:** Las personas trans hacen parte de uno de los grupos poblacionales que históricamente han sido segregados por la sociedad. En miras de la dignificación de su vida, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo conocer la situación de la población trans en el municipio de Bucaramanga a través de una investigación cualitativa inspirada en el análisis situacional de Adele Clarke. Por medio de la metodología ya mencionada, se pretende identificar actores clave, relaciones, mundos/arenas sociales y posiciones discursivas que permitan vislumbrar la situación de la población trans en diversos ámbitos de sus vidas, para conocer dichas situaciones. Entre los resultados, se destaca la delicada relación de las personas trans con el sector salud y los organismos de seguridad. Igualmente, se da a conocer las dos arenas sociales en el municipio donde el colectivo se interrelaciona como un mundo social. Así mismo, se remarca la posición discursiva que se maneja en la mayoría del colectivo. De esta manera, se logra concluir la importancia de la visibilización de actores silenciados socialmente, en miras de contribuir a una mejor calidad de vida para todos, todas y todes.

\*Trabajo de grado.

\*\*Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Juan C. Aceros.

### Summary

**Title:** Situational analysis of the trans population in Bucaramanga\*.

**Authors:** Asprilla Fajardo Karol Yisseth, Lopez Velandia Angie Tatiana and Vergara Garces Mabel Alexandra.

**Keywords:** Situational Analysis, Trans population, Bucaramanga, Qualitative research, LGBTIQ+ collective.

**Description:** Trans people are part of one of the population groups that historically have been segregated by society. In order to dignify their lives, the present research work aims to understand the situation of the trans population in the municipality of Bucaramanga through a qualitative research inspired by Adele Clarke's situational analysis. By means of the aforementioned methodology, the aim is to identify key actors, relationships, social worlds/arenas and discursive positions that allow a glimpse of the situation of the trans population in various areas of their lives, in order to learn about these situations. Among the results, the delicate relationship of trans people with the health sector and security agencies is highlighted, as well as the two social arenas in the municipality where the collective is interrelated as a social world. Likewise, the discursive position of the majority of the collective is highlighted. In this way, it is possible to conclude the importance of the visibility of socially silenced actors, in order to contribute to a better quality of life for everyone.

\*Degree thesis.

\*\*Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Juan C. Aceros.

## Introducción

La comunidad LGBTIQ+ está integrada por personas con identidades sexuales diversas tales como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales y queer. Aproximadamente hay 501.000 personas de este colectivo en Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2022). Las mismas están mayoritariamente ubicadas en el área urbana (un 85,1%). En los contextos donde viven, han sido históricamente discriminadas y violentadas. La ONG Colombia Diversa (2021) reportó que entre el periodo de 1993 a 2021 ocurrieron 2.442 hechos de violencia, incluidos homicidios y feminicidios, amenazas, hostigamiento y violencia policial. De estos hechos, la organización ha estimado que existen 2.574 víctimas.

Como parte de la comunidad LGBTIQ+, las personas trans son especialmente sometidas a condiciones opresivas. En Colombia existe un importante desarrollo normativo orientado a garantizar los derechos de esta población (Colombia Diversa, Fundación Grupo de Acción y Apoyo Personas Trans y la Organización Diversas Incorrectas, 2018), así como una guía de recomendaciones para los funcionarios de Medicina Legal (2016). Sin embargo, persisten barreras en el aseguramiento en salud, y son frecuentes los prejuicios, la patologización, entre otras problemáticas (Profamilia, 2019). Entre las necesidades de la población trans se encuentran la adecuada atención a violencias de género, la consulta psicológica y la consulta ginecológica.

La Alcaldía de Bogotá reporta que las mujeres y hombres trans experimentan diferentes situaciones problemáticas en el distrito (Secretaría Distrital de Planeación Bogotá, 2019). Por ejemplo, se evidenció que la presencia en el sector educativo de las mujeres trans es menor en comparación del promedio general de todo el sector LGBTI. Por otro lado, mujeres y hombres trans presentaron un mayor porcentaje de no afiliación al sistema integral en salud, en comparación

con los demás grupos poblacionales. Finalmente, los hombres transgénero y sus entornos familiares son quienes tienen mayores afectaciones por delito de atraco o de robo en el distrito (Secretaría Distrital de Planeación Bogotá, 2019).

En el departamento de Santander existen algunos avances normativos orientados a la protección de los derechos de la población trans. Concretamente, en Bucaramanga existe la Política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas 2022-2032. Además, el Decreto N° 0057 del 2020 establece la creación de un comité municipal de población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. De esta normatividad no se encontraron recursos documentales que la sustenten. En efecto, se desconoce el número de personas trans en Santander y, actualmente, es difícil dar cuenta de su situación. Es así como se requieren más estudios sociales desde los que se reconozca la diversidad de género e identidad sexual en el ámbito educativo, social, legal, salud entre otros (Jaimes, 2022).

Considerando lo anterior, es evidente que se necesita explorar las diversas dificultades que enfrentan las personas trans en contextos específicos. Mientras persista el desconocimiento de lo que ocurre con esta población en nuestro medio, no se logrará un reconocimiento pleno de sus realidades y de sus derechos. El presente trabajo de grado espera contribuir a cambiar esta situación respondiendo a la siguiente pregunta: ¿cuál es la situación actual de la población trans en el municipio de Bucaramanga? Para este fin, se propone un análisis situacional (Clarke, 2009) que permita indagar respecto a diversos temas de interés desde una perspectiva general, logrando una imagen global de las realidades que vive la población trans. El uso de esta metodología es reciente en la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Industrial de Santander, lo que abre un camino para su realización en diferentes áreas de investigación.

Un trabajo de investigación como el que se propone puede aportar información relevante para contribuir a llenar el vacío investigativo en torno a la población trans en Bucaramanga. De esta forma será posible articular acciones que tengan un impacto social positivo en sus integrantes, y en el reconocimiento de su situación en varios aspectos de su vida. Así mismo, desde el Trabajo Social se debe de procurar la defensa de los derechos y la dignidad humana, más aún, con las personas trans, históricamente invisibilizadas y denigradas por las narrativas hetero-centristas. Es así como el trabajo podrá contribuir a “la resolución de problemas sociales, procesos de transformación y la construcción de tejido social, con diversas metodologías basadas en un cuerpo sistemático de conocimiento que posibilite, entre otras: sensibilización, prevención, promoción, organización, movilización social e investigación” (CONETS, 2019, p.26).

## **1.Objetivos**

### **1.2. Objetivo general**

Conocer la situación de la población trans en el municipio de Bucaramanga a través de una investigación cualitativa inspirada en el análisis situacional.

### **1.3. Objetivos específicos**

-Identificar los principales actores y relaciones presentes en la situación de las personas trans en Bucaramanga.

-Exponer los principales mundos y arenas sociales que configuran la situación de las personas trans en Bucaramanga.

-Conocer las principales posiciones discursivas que dan sentido a la situación de las personas trans en Bucaramanga.

## **2.Cuerpo del trabajo**

### **2.1. Marco referencial**

Se realizó una búsqueda de antecedentes a través de las siguientes bases de datos: Science Direct, ProQuest y Jstor. También se consultaron repositorios de distintas universidades de Bucaramanga (Universidad Industrial de Santander, Uniminuto, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Santander) y Colombia (Universidad Nacional de Colombia, Universidad Libre, Universidad Distrital y Pontificia Universidad Javeriana). Se utilizó la siguiente ecuación de búsqueda:

("persona trans" OR "comunidad trans" OR "colectivo trans") AND Bucaramanga y ("persona trans" OR "comunidad trans" OR "colectivo trans") AND Colombia

Como resultado se identificaron veintiocho (28) textos, entre tesis, artículos de revista y reseña de libros. Posteriormente, se seleccionaron nueve (09) textos: dos (02) tesis, una (01) reseña de libro, cinco (05) artículos de revista y un (01) estudio sociodemográfico. Para esta selección se emplearon los siguientes criterios: estudios nacionales y locales, que representen perspectivas de distintos actores y que hayan sido realizados después del 2018. A partir de la lectura de los estudios seleccionados se identificó que las temáticas que priman en la literatura son: i) la salud de las personas trans, ii) el abordaje normativo y las barreras institucionales y iii) las percepciones sociales de la población trans en los medios de comunicación.

En el primer grupo se encuentran principalmente revisiones documentales. Utilizando este método, Basante y Ortiz (2021) buscaron reconocer las alteraciones psicoemocionales más frecuentes de las personas trans. Los autores encontraron que tanto hombres como mujeres trans en proceso de transición tienden a sufrir de depresión, ansiedad y estrés psicológico. Por su parte, Duarte y Hoyos (2023) revisaron más de 200 textos académicos sobre la atención de los profesionales de la salud a personas trans en América Latina y el Caribe. El estudio indicó que, en Colombia, son escasas las investigaciones sobre las barreras de acceso a la salud en las personas trans. Tampoco hay caracterizaciones de la población, lo que ha dificultado elaborar estrategias en pro de una mejor calidad de vida. Continuando con esta idea, Ponce (2021), analizó las barreras en la prestación del servicio de salud a las cuales se enfrenta la población trans en Colombia. El autor destacó que predomina la barrera actitudinal, ya que se evidencia un trato despectivo hacia pacientes trans. Así mismo, expuso que, aunque Colombia posee una normativa sólida respecto a la atención en salud, esta no se cumple.

Las dificultades de acceso al sistema de salud también fueron objeto del estudio realizado por la Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía de Bogotá (2018). Dicha investigación

abordó las barreras a las cuales se enfrentan las personas trans en diferentes procesos de atención en salud. En el estudio se emplearon la revisión documental, los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas tanto a la población trans como a los profesionales de la salud. Se concluyó que las barreras incluyen la afiliación al sistema, el costo del servicio, las restricciones según el tipo de vinculación, la calidad del servicio y el acceso a la atención.

En el segundo grupo de antecedentes se apreció un interés por temas normativos. Estos trabajos también han insistido en las dificultades de acceso a derechos que enfrentan las personas trans en diferentes contextos. Así, Bautista et al. (2021) expuso las principales decisiones de la Corte Constitucional sobre las barreras institucionales que impiden a la población trans el goce efectivo de sus derechos en Colombia. Los autores concluyeron que la vulneración de derechos persiste ya que no todas las normas tienen un nivel alto de inclusión. Por su parte Carrillo y Torres (2021), a través de una revisión bibliográfica, destacaron las limitaciones que enfrenta la población trans al acceder al sistema pensional. Encontraron que cuando una persona trans ha cotizado en el sistema de pensión el tiempo requerido, pero no realizó el debido proceso de cedulaación, no tiene garantizada esa pensión por la que trabajó.

El tercer grupo de publicaciones se ha interesado por la forma como se proyecta públicamente la imagen del colectivo trans. Por ejemplo, Polo (2021) realizó un análisis del libro de García (2021) “Espectáculo, normalización y representaciones otras”. El autor sostuvo que los medios pueden transformar la manera cómo una sociedad mira y trata a una población. Desde la teoría y lingüística queer, García (2021) sostuvo que los medios de comunicación son vehículos de discursos del régimen heteropatriarcal que reprime (coactivamente) y suprime (simbólicamente) a quienes no encajan con sus patrones de comportamiento. Al mismo tiempo, argumentó que los medios son clave para la resemantización de subjetividades no heteronormadas, movimientos

sociales e identidades que escapan al binarismo de género. De manera semejante, Chamorro et al. (2021) encontró que en Colombia existe una injusticia epistémica y de identidad de género aguda en los discursos médicos y políticos. Por ello, analizó el uso y el rechazo del término “feminicidio”, con el que se tratan los asesinatos de mujeres trans, para ver cómo se manifiestan, a través de gestos y criterios de exclusión, la testimonial y la injusticia hermenéutica cuando se perpetúan ciertos prejuicios identitarios.

Como puede apreciarse, la literatura incluye fundamentalmente estudios realizados a escala nacional. En el ámbito local, solo se encontraron dos trabajos. En el primero, Gonzales (2021) aborda los riesgos asociados a estilos alimentarios en personas en proceso de transición cuando no recurren al procedimiento hormonal. Entre otras cosas, el autor se esfuerza por conocer el contexto sociodemográfico de la muestra seleccionada. La mayoría de los participantes (64%) se percibe como hombre trans, un 36% tiene estudios técnicos, tecnológicos y de posgrado y, el 45% percibe ingresos de entre tres a cuatro SMMLV. Según su autopercepción, un 64% goza de buena salud, el 45% recibe tratamiento hormonal y un 82% se ha sometido a alguna cirugía estética para la reafirmación de su identidad de género.

En esta misma línea, a nivel municipal, Jaimes (2022) identifica las actitudes negativas, ideas y prejuicios sexistas hacia las personas trans en Bucaramanga. A partir de un trabajo cuantitativo y correlacional encontró que el sexismo tiene una alta incidencia en docentes de educación básica, media y superior. Además, en el personal de la salud, reportó altos índices de la concepción del binarismo de género, el rechazo y los prejuicios frente a personas con identidades de género diversas. Lo anterior se veía reflejado en el mal trato hacia esta población, la falta de reconocimiento de sus identidades, los comentarios despectivos y la falta de acompañamiento para el goce pleno de sus derechos.

Con base a los textos encontrados se resaltan los temas de investigación con la población trans en las áreas de salud física y mental, en el ámbito jurídico en cuanto al goce efectivo de sus derechos fundamentales y, las concepciones sociales y actitudes que tiene diversos profesionales frente a esta comunidad. Así mismo, se resalta que, en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, existe una ausencia de trabajos de investigación con dicha población.

## **2.2. Marco teórico**

En la presente investigación, el paradigma interpretativo, el Interaccionismo Simbólico y el Interaccionismo Crítico sirvieron de marco para la comprensión del objeto de estudio. El paradigma interpretativo es un enfoque teórico-metodológico que se utiliza en ciencias sociales para comprender el sentido de las experiencias humanas (Rocubert, 2010). Desde este paradigma, el propósito es comprender la realidad considerando que el conocimiento no es objetivo sino relativo a los significados de los sujetos (Ricoy, 2006). Lograr esta meta requiere aproximarse a la subjetividad del individuo, sus creencias, circunstancias y motivaciones (Rocubert, 2010). En este sentido, Ricoy (2006) menciona que el paradigma interpretativo:

...constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado (p.17)

El Interaccionismo Simbólico es una de las múltiples perspectivas teórico-metodológicas que abrazan el interpretativismo. Esta teoría ofrece una solución dialéctica a la dicotomía entre el determinismo y el indeterminismo social. Posada y Carmona (2021) mencionan que el determinismo social consiste en el convencimiento de “que el universo y el devenir humano están regidos por leyes que gobiernan de manera inexorable el acontecer natural y humano” (p.173). Por otro lado, el indeterminismo “parte del principio de la plena autodeterminación para la comprensión

del comportamiento y las vicisitudes de la vida de los seres humanos” (p. 176). En este sentido, el interaccionismo concibe al ser humano como sujeto activo y situado; por una parte, determinado y, por otra, un sujeto de probabilidades y libertades. Es decir, desde esta teoría, el ser humano se entiende como un ser que construye junto con otros lo social a partir de los significados que ponen en circulación (Posada y Carmona, 2021).

Cabe señalar en este punto a Adele Clarke (2009) como una de las representantes actuales del interaccionismo. La autora postula un interaccionismo crítico que entiende al interaccionismo como una teoría del conflicto, interesada en las diferencias de perspectiva, compromiso y lealtades de los actores sociales mientras producen las situaciones que viven. La autora entiende el conflicto como un proceso por el cual las cosmovisiones se encuentran, generando una transformación activa de las realidades individuales y colectivas. Para la autora, el conflicto no está predeterminado por la clase social, sino que también incluye la raza, la etnia, el género, la sexualidad, y cualquier forma de marginación o estratificación (Clark, 2009).

En concreto, una investigación con un enfoque interaccionista crítico permite visibilizar las dinámicas de poder que se manifiestan para establecer ciertas definiciones de una situación. Estas definiciones, llegado el caso, pueden favorecer a algunos individuos y/o colectivos, mientras perjudican a otros (particularmente, a las minorías). Así, el interaccionismo crítico permite que las relaciones de poder sean objeto de atención fundamental en la investigación.

### **2.3 Marco conceptual**

Teniendo en cuenta las categorías de análisis de la presente investigación y en concordancia con el marco teórico escogido, es importante clarificar un conjunto de conceptos clave: situación, ecologías, relaciones sociales, mundos sociales, actores implicados, posiciones discursivas y conflicto. En este sentido, de acuerdo con Clarke (2009) la situación se entiende:

...no simplemente [como] un momento en el tiempo, una unidad espacial o temporal estrecha o un breve encuentro o evento (...). Más bien, por lo general involucra muchos tipos y categorías diferentes de elementos en un arreglo de relaciones algo duradero que tiene su propia ecología. (p. 18, en inglés en el original)

En otras palabras, una situación es una configuración de la vida social que trasciende el momento. Dentro de ella existen diferentes categorías que se superponen y que, aunque no se evidencian fácilmente, pueden ser objeto de investigación. Por esto, concebir la situación como un espacio amplio de análisis, permite ver más allá de lo que se puede observar a simple vista y comprender un espacio en el que desarrollan dinámicas con sus propias ecologías, mundos sociales, sus relaciones y contextos. Conviene, así, definir qué es cada una de estas cuestiones. En primer lugar, lo que aquí se entiende por “ecología”, es “...un intento de aplicar a las relaciones de los seres humanos, un tipo de análisis que antes se aplicaba a las interrelaciones de plantas y animales” (Park, 1936, p.1). Es decir, se refiere a un conjunto de relaciones e interrelaciones que se desarrollan en un tiempo y espacio, conformando una situación.

Dentro de las situaciones se encuentran ecologías conformadas por relaciones y mundos sociales, dichas relaciones son un nexo entre lo que compone una situación particular de un colectivo inmersos en un mundo social. Estas relaciones se manifiestan de forma unificada, es decir, interrelacionada por medio de una serie de compromisos, discursos y actores que se presentan entre los individuos que coexisten dentro de las ecologías y que ocasionan que estos elementos confluyan, dando resultado a las relaciones (Clarke, 2009). Las relaciones vinculan dos tipos de actores (Clarke, 2009): los que están presentes físicamente, con distintas posiciones de poder en la situación. y los que son construidos por medio del discurso por otros para sus objetivos particulares. Estos últimos, llamados “actores implicados”, no participan activamente en su autorrepresentación.

Las relaciones sociales pertenecen a y conforman mundos y arenas sociales. Así pues, en tercer lugar, según Clarke (2009), “los mundos sociales son grupos colectivos distintivos de diferentes tamaños, cada uno de los cuales tiene "una vida propia" (p. ej., un grupo de recreación, una ocupación, una tradición teórica o incluso una disciplina u organización)” (p.15, en inglés en el original). De igual forma Clarke (2005, como se citó en Tom, 2008), expone que las arenas sociales son el espacio en donde están inmersos estos mundos sociales. En las arenas se identifican diversos grupos que poseen una identidad permeada por discursos colectivos, intereses particulares, realidades latentes y patentes, autopercepción, intencionalidades y objetivos que construyen sus mundos sociales (Clark, 2009).

En cuarto lugar, las situaciones incluyen posiciones discursivas. Las posiciones discursivas, según Conde (2009, como se citó en Barbeta, 2021), son aquellas respuestas a las perspectivas o puntos de vista que los sujetos desarrollan como forma de aprehender las subjetividades sociales en su contexto histórico. Estas posiciones discursivas definen “...una situación frente a ejes particulares de preocupación y controversia...o posiciones discursivas sobre temas particulares en una situación tal como se encuentran en los materiales discursivos existentes...” (Clark, 2009, p.18, en inglés en el original). Estas posturas se pueden encontrar en los actores implicados o incluso en otros recursos que proporcionen información.

### **3.Marco metodológico**

#### **3.1. Diseño**

Para el desarrollo del presente estudio se empleó la investigación cualitativa. Esta se caracteriza por dar prioridad a la concepción que las personas tienen de su realidad. Es así, que este tipo de investigación es definido por Denzin y Lincon (2012) como:

...una actividad situada, que ubica al observador en el mundo. Consiste en una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible al mundo y lo transforman, convirtiéndolo en una cadena de representaciones (...) el enfoque que implica interpretativo y naturalista del mundo, lo cual significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus escenarios naturales, tratando de entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan. (p.48 - 49)

Entre las distintas formas de implementar la investigación cualitativa, el presente trabajo optó por el Análisis Situacional (AS) de Adele Clarke. Este diseño hace parte del Interaccionismo Crítico, y es un desarrollo de la Teoría Fundamentada. Como su nombre lo indica, tiene como unidad de análisis la “situación”. Es así que, el AS, tiene en cuenta varias interpretaciones de una misma situación y facilita su articulación en un análisis que no simplifica lo encontrado. Aproximarse a ellas, implica realizar cuatro mapas situacionales. Los dos primeros (el mapa desordenado y el mapa ordenado) ofrecen una mirada amplia de la situación, denotando con esto posibles puntos de inflexión, actores clave, discursos y espacios en el contexto situacional. En el tercer mapa (de mundos/arenas sociales) se representan los diferentes grupos involucrados en la situación analizada, así como las relaciones entre los mismos, las superposiciones, puntos de ruptura, afectos e intensidades. El cuarto mapa (el mapa posicional) pretende trazar las distintas posiciones discursivas presentes en la situación analizada (Clarke, 2009).

El alcance del AS que se propone aquí es exploratorio pues quiere incrementar la familiaridad y conocimiento con un fenómeno relativamente desconocido. Esto con el fin de adquirir una información base para realizar estudios completos en un contexto de la vida real. Las investigaciones exploratorias se emplean para identificar conceptos promisorios y delimitar problemas para futuras investigaciones (Dankhe, 1986, como se citó en Sampieri et al, 1997). En

muy pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos; por lo general determinan tendencias, estableciendo una línea guía para investigaciones posteriores (Sampieri et al., 1997).

### 3.2. Participantes

Para el presente proyecto de investigación se contó con 12 participantes (ver, Tabla 1). Para su selección, se tuvieron en cuenta: (1) que se identificaran como personas trans, (2) que residieran en el Área Metropolitana de Bucaramanga, (3) que fueran mayores de 18 años, y (4) que desearan participar en el estudio. Debido a la dificultad de acceso a la población, se utilizó la técnica de la “bola de nieve” como estrategia de selección. La misma permite identificar participantes clave a partir de los cuales se accederá a otros nuevos (Fernández y Baptista, 2006). En la muestra seleccionada predominaron las personas mayores de 35 años, identificadas como mujeres transgénero y con ocupaciones relacionadas a la estética y el servicio sexual.

### 3.3. Métodos y técnicas

El método que se implementó fue el AS de Adele Clarke. El mismo admite el uso de múltiples estrategias de recolección de información, y propone su análisis mediante cuatro mapas situacionales. Para cumplir con los objetivos de esta investigación, el método de recolección de datos que se aplicó fue la entrevista semiestructurada. De acuerdo con Canales (2006, como se citó en Diaz et al. 2013), esta técnica es “...la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (p. 163).

#### ***Tabla 1***

*Información de los participantes.*

Nombre	Rango de edad	Género	Ocupación
--------	---------------	--------	-----------

Eddy*	18-25	Genderqueer	Dibujo digital
Sebastián*	18-25	Fluido	Estudiante y activista
Camil*	25-35	No binario	Acompañamiento a pruebas de VIH
Daniela*	+45	Mujer Trans	Peluquería, asesoría de imagen
Diego*	35-45	Mujer Trans	Defensor de DDHH
Diana *	+45	Mujer Trans	Trabajadora sexual
Tatiana*	+45	Mujer Trans	Trabajadora sexual
Sandra*	+45	Mujer Trans	Estilista
Ginna*	+45	Mujer Trans	Abogada
Wielfer*	25-35	Mujer Trans	Oficios varios (coterero, etc...)
Kassandra*	18-25	Mujer Trans	Estilista
Tyfany*	23	Mujer Trans	Trabajadora sexual

*Nota: Los nombres empleados son pseudónimos, salvo en los casos en los que los participantes solicitaron expresamente que se usaran sus nombres reales. Estas personas están indicadas con asterisco.*

La entrevista semiestructurada se caracteriza por tener un mayor grado de flexibilidad que otras formas de entrevista. Lo anterior gracias a que las preguntas previamente formuladas pueden poseer más de una respuesta, siendo estas ajustadas al perfil del entrevistado. De igual forma, este tipo de entrevista permite aclarar términos y ambigüedades, así como reducir el formalismo y las tensiones dentro del intercambio de información (Bravo et al. 2013).

Para el análisis de la información se utilizaron los mapas situacionales (Clarke, 2009). Como ya se ha mencionado previamente, los dos primeros son los mapas desordenado y ordenado.

En el primero se presentan los principales elementos que se puedan hallar del tema a abordar, ya sean humanos, no humanos, discursivos, históricos, simbólicos, culturales, políticos, entre otros. En el segundo, dichos elementos se organizan categorialmente, por tipos. Los mapas desordenado y ordenado permiten un sondeo general de la situación desde diferentes puntos de vista. El tercer tipo de mapa que propone Clarke (2009) es el mapa relacional. Su función es la de analizar las relaciones que tiene cada elemento clave con el resto de los elementos presentes en los mapas desordenados y ordenados. Lo anterior, se documentó con la ayuda de memorandos. Estas últimas son fichas informativas que realizan las investigadoras a lo largo del proyecto y que son clave para la elaboración de los mapas propuestos.

El cuarto mapa es el de mundos/arenas sociales. En este caso el ejercicio cartográfico se centra en los elementos situacionales que son actores individuales o colectivos. Concretamente, se graficó cómo estos actores sociales se asocian formando arenas sociales. El quinto mapa es el posicional. Con este se enfatizó en las principales posiciones discursivas tomadas por los participantes. Estas posiciones se organizaron en ejes particulares de preocupación y controversia. Cabe señalar que en este mapa no se articularon personas o grupos, porque lo que se buscaba representar posiciones discursivas sobre temas particulares en esa situación. Estas posiciones pueden ser compartidas por distintos actores sociales.

### **3.4. Procedimientos**

En su realización, el proyecto de investigación pasó por las siguientes fases:(1) fase de aprestamiento; (2) recolección de la información; (3) análisis de la información; (4) redacción y entrega del informe final. En primer lugar, la fase de aprestamiento implicó la revisión de la propuesta metodológica, el contacto con la población y la formulación del guion de la entrevista semiestructurada. En segundo lugar, la fase de recolección de información, en la que se aplicó el

guion con la muestra seleccionada. En tercer lugar, la fase de análisis de la información se realizó a través de los mapas situacionales propuestos inicialmente. Finalmente, en la fase de redacción y entrega del informe final se realizó la consignación de información a la institución.

### **3.5. Aspectos éticos**

En el desarrollo de la investigación, se tuvieron en cuenta los aspectos éticos que inciden en el marco de acción de las investigadoras y, por lo tanto, en el reconocimiento y respeto por los derechos de las partes implicadas. En primera instancia, se actuó de acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para el tratamiento de datos personales expedida por el Congreso de la República de Colombia y la Resolución de Rectoría de la Universidad Industrial de Santander No. 1227 de agosto 22 de 2013 por la cual se aprueba el manual de procedimientos administrativos para el tratamiento de datos personales. En segunda instancia, en correspondencia con la Guía de consideraciones éticas de Ciencias Sociales de la Universidad Industrial de Santander (2015) y el código deontológico de Trabajo Social (2012) el estudio se realizó acorde con los siguientes criterios éticos:

- Beneficencia, el cual resalta el respeto por y hacia los participantes de la investigación, teniendo como reglas fundamentales: no causar daño y tratar de acrecentar los beneficios hacia los sujetos. Lo anterior, bajo el reconocimiento de la libertad de cada individuo.

- Respeto, contemplando a los individuos como agentes autónomos y resaltando que no actuarán bajo coacción o impedimento alguno. Así, se garantizó que aquellas personas que carecían de autonomía tuvieran el derecho de ser protegidas de manera especial, en cumplimiento de este principio se solicitó a los participantes un consentimiento informado por escrito. En este punto cabe mencionar que tres personas entrevistadas se encontraban en situación de reclusión en el centro penitenciario. En estos casos, un funcionario presentó el proyecto a las potenciales participantes,

solicitó su consentimiento y les facilitó el guion de forma escrita, cumpliendo con los lineamientos del establecimiento y de la investigación.

- La igualdad y justicia social, buscando el trato igualitario de las personas en concordancia con sus particularidades y diferencias. Mientras que, socialmente, se opta por el apoyo a los individuos, grupos y comunidades en las consecuencias y manifestaciones de los fenómenos sociales que surjan en su entorno.

- La dignidad, reconociendo la importancia de mantener la integridad de los seres humanos en relación con sus derechos humanos y sociales.

## **5. Resultados**

El análisis de información mediante los mapas propuestos por Clarke permite conocer distintos aspectos de la situación de la población trans en el municipio de Bucaramanga. Los resultados se presentan a continuación, organizados en cuatro apartados: (1) La descripción de la situación general, con ayuda del mapa situacional desordenado y ordenado; (2) La identificación de las principales relaciones entre los elementos de la situación, mediante el mapa relacional, (3) El abordaje de los principales mundos y arenas sociales a través del mapa de mundos/arenas sociales; y (4) La presentación de los principales discursos mediante el mapa posicional.

### **5.1. La situación general del colectivo trans en Bucaramanga**

El mapa desordenado de la situación analizada da cuenta de varios aspectos asociados a las personas trans en Bucaramanga (Ver, Figura 1). Estos fueron identificados en una fase anterior a la realización de las entrevistas, mientras las investigadoras formulaban el proyecto y empezaban a familiarizarse con la realidad de las personas trans. Así pues, se empleó para la documentación de

las primeras intuiciones y hallazgos preliminares que luego permitieron direccionar las fases de recolección y análisis de datos.

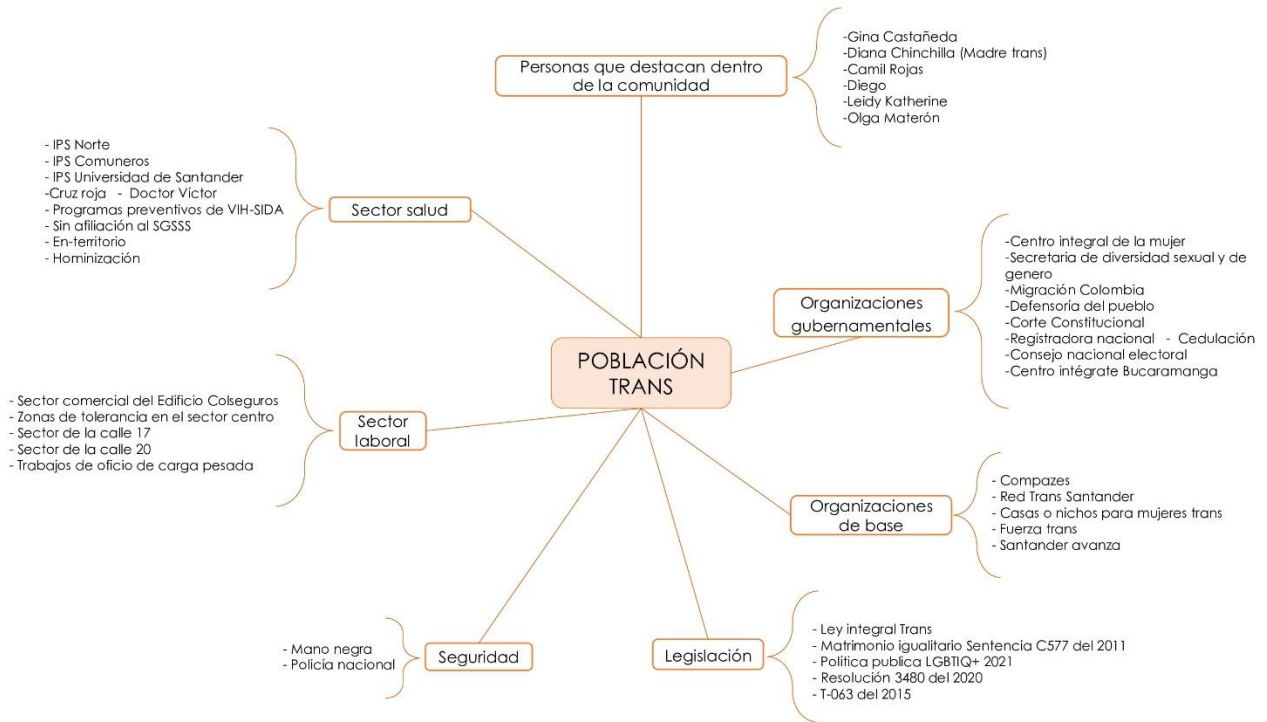
Como se puede apreciar en la Figura 1, la situación de las personas trans en Bucaramanga está compuesta por diversos elementos heterogéneos. Entre ellos se encuentran aplicativos móviles, figuras públicas representativas, símbolos que distinguen a la comunidad, leyes que buscan la reivindicación de sus derechos, entre otras cosas. Todos estos elementos se interrelacionan, generando las vivencias trans de las que da cuenta este trabajo. Para darles un sentido más claro, Clarke (2009) propone organizar el contenido del mapa en categorías. El resultado es un mapa situacional ordenado (ver, Figura 2). Este segundo producto cartográfico, además de hacer más comprensible la situación de las personas trans, incluye información que proviene de la aplicación de las entrevistas. Así pues, está basado en un ejercicio sistemático de recolección de información cualitativa.



entienden cómo el Estado, en sus diferentes niveles, contribuye a la creación de las condiciones de vida que experimentan cotidianamente.

## Figura 2

### Mapa ordenado



Entre las entidades estatales que trabajan con la comunidad trans está la Defensoría del Pueblo. Al respecto, Diego expresa lo siguiente:

*“En temas de Justicia, por lo menos en este momento se está empoderando nuevamente la Defensoría del Pueblo. Un ejemplo sencillo, ahorita ya me voy a reunir con ellas a las cuatro en la Defensoría porque estamos levantando información de violencias cometidas en la zona centro. El hecho de que ya se cuentan con una institución que puedan respaldar; pues respaldarlas en temas de denuncia es importante” (Diego,2023).*

Otras organizaciones del Estado con las que las personas entrevistadas manifiestan que el colectivo trans tiene una buena relación es la Secretaría de Diversidad Sexual de la Alcaldía. Esta entidad ha realizado un trabajo de asesoría jurídica en el proceso de cedulación y acompañamiento psicosocial en casos de vulnerabilidad. Algunas de las entidades que se mencionaron en menor

medida fueron Migración Colombia, Registraduría Nacional y el Consejo Nacional Electoral. Esto da cuenta de la entrada de la situación del colectivo trans en la agenda del Estado colombiano. En la actualidad, las problemáticas propias de este grupo son objeto de revisión, interés e intervención por parte de diversas entidades. Aunque es mucho lo que falta por avanzar en la garantía de los derechos de las personas trans, se aprecia así un cierto interés por debatir estas cuestiones y, en algunos casos, ofrecer soluciones a las injusticias que experimentan en Colombia y, más concretamente, en Bucaramanga.

### **5.1.2. Organizaciones de base**

Referente a las organizaciones de base, los/as entrevistados/as dan a conocer que su situación social está poblada por entidades sin ánimo de lucro con las que han venido trabajando. Por ejemplo, Compazes fue mencionada en repetidas ocasiones. Esta organización de base comunitaria tiene como fin, desde el año 2015, velar por los derechos humanos de la población vulnerable; específicamente población migrante, personas con VIH-SIDA, habitantes de calle y población LGBTIQ (Diego, 2023). Los entrevistados la mencionaron por su acompañamiento económico y psicosocial a personas trans trabajadoras/es sexuales. Referente a esto Diego señala:

*“Eh, esta Compases, que están pisando fuerte en tema de acompañamiento en temas de salud. Entrega de mercados y asesorías jurídicas ya que tiene una articulación con la Defensoría del Pueblo y esto es muy importante ya que pues otras organizaciones o secretarías como que llegan y les dan condones o un almuerzo y ya, digamos que eso es lo que resaltó: ese acompañamiento más allá de entrega de algunas cosas” (Diego, 2023).*

Es así como las organizaciones del sector social continúan ampliando la asistencia que requieren las personas trans en la ciudad, trabajando allí donde el Estado no llega o no actúa de manera suficiente. Además, es de resaltar que en la situación investigada se aprecia que la comunidad trans no es solo un receptor de ayudas por parte de las organizaciones no gubernamentales. También es un agente de transformación por sí misma, a través de nacientes

formas de auto-organización. En este sentido, se destaca el activismo realizado desde Red Trans Santander, una iniciativa orquestada desde las nuevas generaciones trans, travestis y no binarias del departamento. Esta red fue conformada en 2022 y su objetivo social es el reconocimiento de la dignidad humana de las personas con experiencias de vida trans y no binarias, aportando a procesos colectivos de justicia sobre asesinatos (trans feminicidios) de compañeras, luchando por una justicia real (Camil, 2023). No solamente procura el contacto positivo con entidades ya constituidas, sino que busca aunar fuerzas para una defensa de los derechos del colectivo, desde la base. En este sentido, menciona Camil:

*“Ya nivel de organizaciones como sociales y demás, pues desde el año pasado se fundó (...) la red de personas trans de Santander. Qué pues, es una organización social, busca precisamente como recoger las experiencias de vida trans y no binarias, travestis del departamento. Específicamente de organizaciones que sean LGBTQ+ del departamento, es decir, como lograr también articular con las organizaciones que llevan haciendo como un trabajo desde hace mucho tiempo y poder hacer como una incidencia mayor en los espacios en la toma de decisiones.” (Camil, 2023)*

Las organizaciones sociales que pueblan la situación de las personas trans en Bucaramanga tienden a estar especializadas en temas de acompañamiento en salud que afectan a integrantes del colectivo. Sin embargo, también brindan conocimiento de las distintas rutas de atención en caso de violencias y talleres para la creación de proyectos productivos. La especialización de estas organizaciones ofrece pistas sobre las problemáticas que aquejan a la población trans localmente, y que tienen que ver con el cuidado de la salud en el marco del ejercicio del trabajo sexual, la exposición a diferentes formas de violencia, y la situación económica precaria.

### **5.1.3 Legislación**

En cuanto a la legislación vigente se encontró que, para las personas entrevistadas, son particularmente relevantes la Ley integral trans del 2023, la sentencia C-577 del 2011 por la cual

se rige el matrimonio igualitario, política pública LGBTIQ+ del 2021, la Resolución 3480 del 2020 y la sentencia T-063 del 2015 (ver, Tabla 2).

La formulación y aterrizaje jurídico de todas estas leyes nos anima a pensar sobre la lucha constante que ha llevado la población trans para su reconocimiento político y social como un sujeto activo. Como lo expresa el siguiente participante:

*“Son avances pocos, pero son avances, [...] Estas leyes, pues obviamente son favorables. Y son muy positivas para nosotros, pero pues, aún falta camino por recorrer.” (Diego, 2023)*

**Tabla 2**

*Marco legal, según los participantes.*

Norma	Objeto	Nivel
Proyecto de Ley integral trans	Establecer medidas específicas para la garantía del derecho a la identidad de género de las personas trans y no binaries.	Nacional
Sentencia-575 de 2011	Autoriza la realización de "contratos solemnes y formales" entre parejas del mismo sexo, con el fin de que puedan constituir sus familias y acceder a la protección legal dispuesta para ese tipo de organización social.	Nacional
Política pública LGBTIQ+ (13 de julio del 2022 mediante el acuerdo municipal 042 de 2002)	Promover la reivindicación, el respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a través de la garantía de sus derechos, el fortalecimiento para su autonomía y autodeterminación, visibilización y participación social.	Municipal

---

Resolución 3480 del 13 de noviembre de 2020 del Consejo Nacional Electoral	Por medio de la cual se adopta el protocolo para promover medidas que garanticen el derecho al voto de las personas trans en igualdad de condiciones y libre de discriminación.	Nacional
--	---	----------

---

No obstante, se reconoce que todo aparato estatal dentro de una democracia posee un límite en cuanto a la forma como traslada las leyes a la cotidianidad de los sujetos en el mundo social. Es así como, al momento de difundir el propósito de estas leyes, los medios o formas implementados carecen de efectividad. A estas digresiones, Diego comenta:

*“Estas leyes, son consecuentes en el alcance del papel, pero no en los alcances sociales, por decirlo de alguna manera. Es decir, están ahí. ¿Pero cuántas veces tú le puedes preguntar a una mujer trans, oye (...) tú sabes cuál es la ruta para poder acceder al tratamiento hormonal por medio de una EPS o por medio de una IPS? La mayoría no te responderán.” (Diego, 2023)*

En otras palabras, aunque algunas personas trans reconocen estos avances legislativos, al mismo tiempo, piden un mayor alcance social de la norma con una mayor asignación de recursos para su difusión y correcta implementación por las entidades correspondientes.

#### **5.1.4. Seguridad**

Como ya se ha mencionado, la violencia es una de las cuestiones problemáticas que atraviesa las vivencias trans en Bucaramanga. No es pues extraño que aparezcan mencionadas con insistencia en los datos entidades públicas, como la Policía Nacional, pero también fuerzas de seguridad privada que están presentes, especialmente, en las zonas donde se ejerce el trabajo sexual. Como se verá más adelante, la mayoría de las interacciones de las personas trans con estos actores, en lugar de asegurar los derechos del colectivo, contribuyen a su vulneración. De este tema, un participante expresa:

*“La mayoría de mujeres trans trabajadoras sexuales, estando en espacios públicos, tiende a sufrir de un trato despectivo por parte de agentes de policía, los cuales les piden su documentación sin reconocer su identidad de género en el espacio y eso es un problema agudo” (Diego, 2023)*

Como puede apreciarse, desde la presente investigación se pueden destacar las dificultades que poseen las personas de la comunidad trans en el tema de seguridad en su cotidianidad. Este tema es de gran relevancia para las entrevistadas y será ampliado más adelante.

#### **5.1.5. Sector laboral**

En este apartado se destacan las distintas Instituciones Prestadores de Salud (IPS) que fueron mencionadas por los participantes, las cuales fueron: Hospital del Norte, Hospital Universitario Comuneros y la Cruz Roja, entre otros. En estas instituciones se desarrollan programas de atención los cuales incluyen pruebas voluntarias de VIH, seguimiento a casos positivos y entrega elementos de protección sexual. Además, algunas tienen responsabilidades en los procesos de hormonización. Todo esto, y otras cuestiones (como la falta de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, SGSS) tienen que ver con otra preocupación muy presente en los datos, por lo que se profundizará en una sección posterior.

#### **5.1.6. Sector salud**

En este apartado se destacan las distintas Instituciones Prestadores de Salud (IPS) que fueron mencionadas por los participantes, las cuales fueron: Hospital del Norte, Hospital Universitario Comuneros y la Cruz Roja, entre otros. Adicionalmente, se abordan programas que se ejecutan en estos centros de atención los cuales incluyen pruebas voluntarias de VIH, seguimiento a casos positivos y entrega elementos de protección sexual. Además, los datos mencionan la hormonización y la falta de afiliación al Sistema General de Seguridad Social (SGSS). Para finalizar, el ámbito de salud fue profundizado con mayor énfasis por los participantes,

dando señales de que en lo que respecta al tema de la salud es un punto importante actualmente en la situación de la población trans.

### **5.1.7 Personas que destacan dentro de la comunidad trans**

Por último, en la situación de las personas trans se distinguen algunas personas concretas, que son muy importantes para el colectivo. Estas personas ocupan roles fundamentales dentro del contexto social debido a que, desde su profesión o vivencias, han contribuido al reconocimiento de las personas trans en Bucaramanga. Al respecto, mencionan Diego y Camil:

*“Pues, así como que yo recuerdo en este momento Victoria Fernández que es como el enlace entre la comunidad LGBTIQ+ en el área metropolitana o así” (Camil, 2023).*

*“...las personas que ocupan roles en espacios decisiones en Bucaramanga solamente hay 3, Gina Lady y Victoria. Nadie más.” (Diego, 2023).*

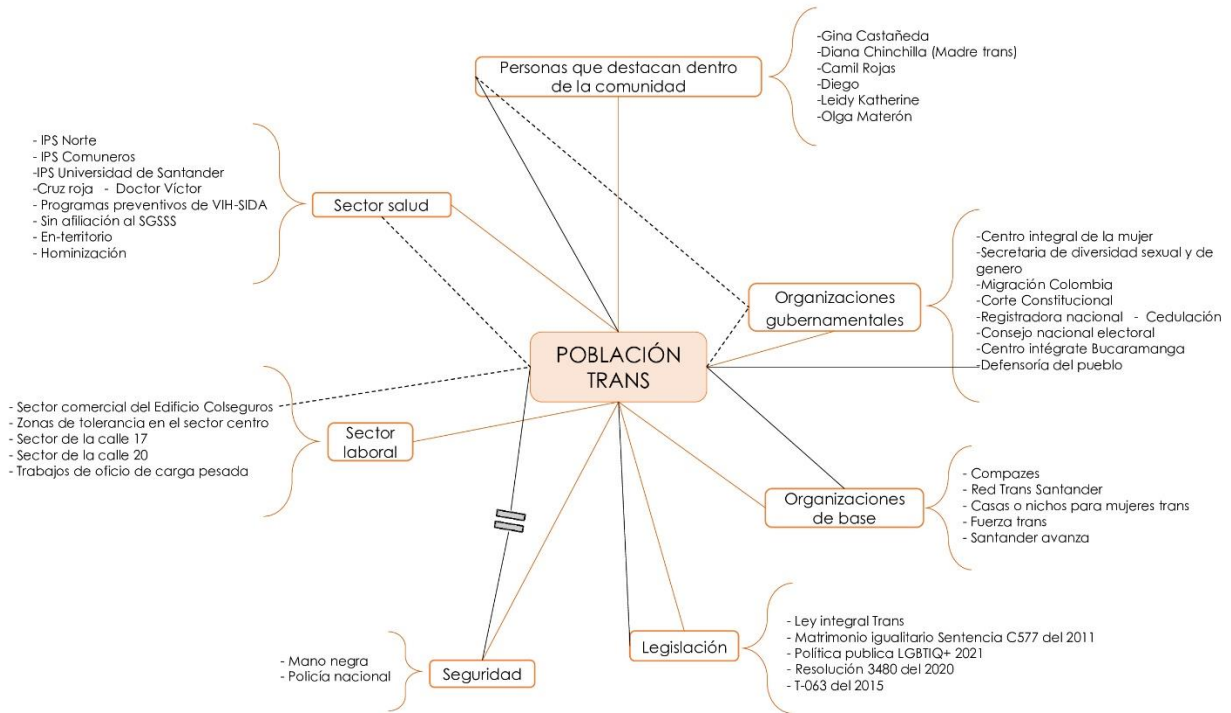
De estos fragmentos se desprende que las figuras más visibles del colectivo son escasas en número, pero ocupan posiciones estratégicas que les permiten negociar con las autoridades locales. Como se exalta en las anteriores citas se encuentra: (1) Victoria Fernandez, estudiante y activista, referente de género en el área metropolitana, y (2) Gina Castañeda, una mujer trans abogada que ejerce como acompañante jurídica desde el Centro Intégrate en Bucaramanga, lugar en donde se brinda asesoría en oferta institucional, jurídica y psicosocial a personas migrantes, refugiadas o retornantes provenientes de Venezuela, así como población de acogida.

## **5.2. Identificación de los principales actores y relaciones del colectivo trans**

Durante la investigación, las personas trans participantes han llamado la atención sobre determinados elementos que forman parte de su situación. Con ayuda del mapa ordenado hemos identificado y descrito las más importantes. Así, se aprecia que dentro de la situación de la población trans en el municipio se encuentran diversos actores, lugares, organizaciones que aportan al reconocimiento y la calidad de vida de la mayoría de personas trans. No obstante, también se

establece una clara representación negativa por parte de algunos sectores este es el caso del sector salud, con sus entidades prestadoras del servicio y los entes de seguridad pública y privada Para profundizar en las relaciones que establecen estos elementos situacionales entre sí, se ha empleado el mapa relacional abstracto (ver, Figura 3).

En la Figura 3 se pueden apreciar tanto interacciones continuas, como intermitentes y negativas entre la comunidad trans y diversos actores. En el primer caso, las personas participantes manifestaron la existencia de buenas relaciones entre su colectivo y organizaciones que realizan trabajos en temas relacionados con la salud y los derechos humanos con población trans trabajadora sexual. En el segundo caso, en el mapa relacional se aprecian asociaciones intermitentes con el sector salud, específicamente con IPS reconocidas a nivel municipal y, por último, se presenta una relación negativa con las entidades de seguridad (sean de naturaleza pública o privada) dentro de las zonas donde más se desenvuelve la población. Para abordar estas relaciones, se han agrupado los datos en dos grandes temas: el trabajo sexual y el sector salud.

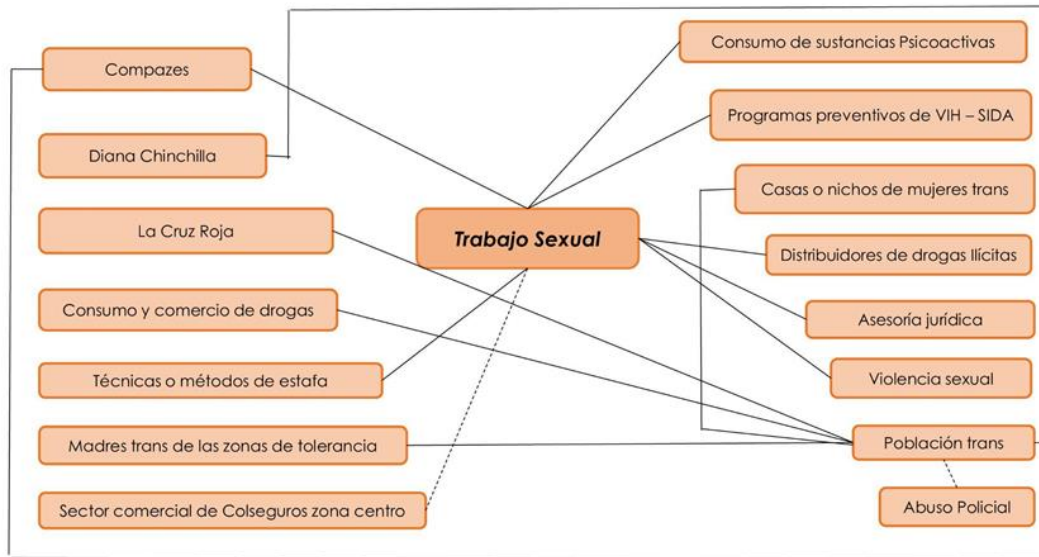
**Figura 3***Mapa relacional abstracto.*

Nota. Las relaciones se entienden por medio de las siguientes convenciones: (1) línea continua: interacción continua; (2) línea punteada: interacción intermitente; (3) línea interrumpida: interacción nula o negativa.

La lectura que se hace aquí del trabajo sexual, en primera instancia, representa un aspecto diferenciador de otros trabajos de grado realizados con la población trans, ya que se logra identificar su concepción e interpretación desde la perspectiva de las mismas personas trans y no desde conceptos extraídos de bibliografía previamente consultada. Las Figuras 4 y 5 detallan las principales relaciones que se lograron identificar en las entrevistas.

**Figura 4**

Mapa relacional abstracto sobre el trabajo sexual.



Nota. Las relaciones se entienden por medio de las siguientes convenciones: (1) línea continua: interacción continua; (2) línea punteada: interacción intermitente; (3) línea interrumpida: interacción nula o negativa

El trabajo sexual o comercio sexual es una de las fuentes de ingresos históricamente asociada a la población trans, como lo mencionan textualmente Diego y Camil:

*“Desde años atrás las personas trans sólo tenían dos caminos: o ser peluquera o ser puta. No más” (Diego, 2023).*

*“Históricamente, las personas trans se han dedicado al trabajo sexual o comercio sexual por las distintas barreras, sobre todo por lo económico” (Camil, 2023).*

Lo anterior ha generado diversas barreras en diversos ámbitos sociales que limitan las perspectivas de vida, el nivel económico y el desarrollo de las personas trans. Las entrevistadas mencionan la realización de esta actividad en lugares concretos como las zonas de tolerancia dentro del centro de la ciudad. Además, han asociado el trabajo sexual a técnicas y métodos de estafa de

algunas personas que solicitan sus servicios, violencia sexual y programas preventivos de VIH-SIDA. Así, es claro que esta actividad se realiza en contextos de alto riesgo para las personas trans.

El trabajo sexual cosifica y define el cuerpo de la persona trans como un objeto por el cual los clientes buscan obtener experiencias relacionadas con la intimidad sexual que transgreden la integridad de las personas. Es así como, en el encuentro sexual, las personas trans son tratadas de forma indigna, como si no fueran sujetos de derechos sexuales y reproductivos. Por esta vía, las trabajadoras sexuales se exponen a muchas vulneraciones, particularmente al contagio de infecciones y enfermedades de transmisión sexual. Lo anterior, se ve evidenciado en los siguientes relatos de Diana y Tatiana:

*“TATIANA: Hay hombres que llegan muy bajo. Quieren ser atendidos sin preservativos y cuando uno les dice se ponen bravos...”*

*DIANA: Hay hombres tan cochinos, hombres tan puercos, que, teniendo a sus mujeres y sus hijos, hombres tan porquerías, llegan a exigir que lo atienda sin condón...para ir a prenderle a la señora un VIH, una enfermedad de transmisión sexual...Y tanto que en el día lo quieren discriminar a uno y mirar como lo quieren mirar.” (Diana y Tatiana, 2023)*

Con relación a este tema, las entrevistadas resaltan una cuestión paradójica: las personas que vulneran a las mujeres trans en el contexto del ejercicio de la prostitución, son las mismas que proyectan socialmente una imagen de pretendida rectitud y moralidad. Diana lo expresa de la siguiente forma:

*“En el día, la sociedad es la gran sociedad. Y en la noche es la gran suciedad. ¿Quiénes confrontan con las mujeres trans? Abogados, jueces, ingenieros, la gente de alta alcurnia, policías, comandantes y todo. De días las discriminan, las menosprecian y de noche vienen a buscar sus fantasías que en la casa no consiguen.”. (Chinchilla De, 2023)*

De acuerdo con las personas entrevistadas, el VIH-SIDA y otras ITS y ETS representan un riesgo patente para la población trans. Es así que distintas instituciones realizan jornadas de salud que incluyen el tamizaje para pruebas voluntarias y entrega de preservativos y lubricantes. Sin embargo, la situación es susceptible de mejora. Por ejemplo, algunas entrevistadas mencionan la

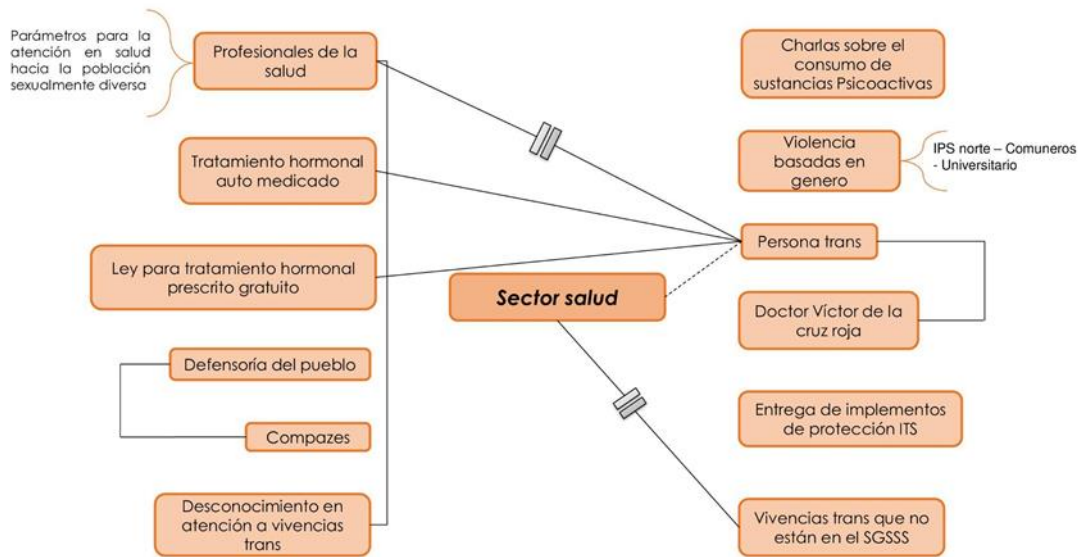
necesidad de estrategias relacionadas a los derechos sexuales y reproductivos. Al respecto, menciona Diego:

*“O sea, hay programas y proyectos que realizan actividades con ellas. Pero desafortunadamente casi todos los que hay se centran únicamente el tema de salud y realización de prueba voluntaria, entrega de condones, entrega de lubricantes y pare de contar [...] pero, digamos que esos programas no se encuentran enmarcados por un reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población y en el cuidado y la promoción del autocuidado (Diego, 2023)*

Otras entrevistadas aseguran que se necesita esclarecer más la ruta de atención en salud, especialmente para las personas trans portadores del VIH. Lo anterior para garantizar el derecho fundamental a la salud desde las instituciones prestadoras del servicio. Como puede apreciarse, para las participantes, la salud ocupa un lugar preponderante entre sus preocupaciones. Este no es solo el caso de las personas trans que se dedican al trabajo sexual. En realidad, la salud es un tema clave para el colectivo trans en su conjunto, pues no solo está asociado a la protección contra las ITS, sino a cuestiones como el tratamiento de reemplazo hormonal. Es así como las relaciones con el sector salud han aparecido frecuentemente en los datos (ver, Figura 5).

**Figura 5**

Mapa relacional abstracto sobre salud.



Nota. Las relaciones se entienden por medio de las siguientes convenciones: (1) línea continua: interacción continua; (2) línea punteada: interacción intermitente; (3) línea interrumpida: interacción nula o negativa.

De acuerdo con las personas entrevistadas, la atención en salud se ve permeada por una violencia de género sistemática. Esta violencia incluye actitudes despectivas y excluyentes al momento de acudir a los centros de atención en salud, generando un malestar latente y continuo en el proceso de atención. En relación con lo anterior, Camil expresa lo siguiente:

*“Eh bueno, en relación a salud, creo que hay mucho por mejorar porque no existe una ruta específica para iniciar incluso el tratamiento de reemplazo hormonal. En mi caso personal, pues yo me identifico, es un tránsito no binario. Pero he querido modificar mi cuerpo de la manera en la que yo lo considere. Entonces he tenido que pasar ciertas violencias porque no cumpla con un patrón específico de lo que los psiquiatras consideran que es una mujer trans o una experiencia de vida trans, no. Entonces creo que hay mucho por trabajar en los profesionales de la salud. Creo que muchos son insensibles, desconocen totalmente nuestras experiencias. Pues las anulan por completo y claro, como estar en un rol de poder, pues toman decisiones también en relación a nuestros cuerpos, relación a cómo tenemos que vernos en relación. (Camil, 2023)”*

En la misma línea, encontramos relatos como el de Diana:

*“Yo fui operada hace como 3 meses en la Clínica Comuneros. Me hicieron una cirugía de próstata. En la cirugía sí era Diana para esto y Diana [la nombraban como mujer]. Pero resulta que cuando me mandaron para la habitación. Me sentí discriminada, que no me mandaron para un sitio de mujeres... Para el piso hombres con la diferencia que me dieron un cuartito aparte para mí. Metí más discriminada, ¿sí? ¿Entiende? Entonces les digo: sí soy mujer trans, ¿por qué van a meter donde hay hombres?” (Chinchilla y Tatiana, 2023)*

Conviene destacar en este punto que son pocos los estudios que abordan la atención en salud en población trans, siendo Colombia uno de los países que menos trabajos académicos presentan de este tema (Duarte y Hoyos, 2023). Sin embargo, los estudios existentes coinciden en que existe una barrera actitudinal en el sector salud que reproduce una violencia de género sistemática para las vivencias trans a nivel latinoamericano, nacional y local. Estas barreras, según Duarte y Hoyos (2023), incluyen la no implementación de las políticas públicas para la atención en salud para la población trans, la insuficiente cobertura de necesidades médicas específicas del colectivo, y un limitado trabajo pedagógico con los profesionales de la salud en procesos de tránsito de género y el abordaje de los efectos del estigma y la discriminación en las personas que han estado expuestas a ello. Los hallazgos del presente estudio coinciden con estas ideas.

Además de la violencia experimentada en el sector salud, una preocupación especialmente evidente en los datos tiene que ver con el Tratamiento de Reemplazo Hormonal (TRH). De acuerdo con distintos participantes, en Bucaramanga son muchos los casos donde la EPS no comunica de manera efectiva que una persona trans puede acceder al tratamiento totalmente gratuito y de calidad o, sencillamente, se les niega este servicio. Lo anterior lleva a la automedicación como lo enunció Sandra en su entrevista:

*“...al no poder acceder al TRH, en más de una ocasión, cuando estaba uno en su juventud y uno quiere verse super linda, con sus senos y demás, yo me llegué a inyectar 7 u 8 diarias: las hormonas que mis amigas o conocidas me recomendaban (Sandra, 2023)”*

La práctica de la automedicación puede terminar afectando los cuerpos de las personas trans debido a los efectos de hormonas no prescritas y consumidas en una cantidad desproporcionada.

En el peor de los casos, pueden desarrollarse enfermedades como consecuencia de esta automedicación.

En síntesis, se interpreta que existe una barrera actitudinal socialmente aprendida que permea a varios profesionales de la salud generando una vulneración de derechos. Lo anterior se refuerza dado que desde las EPS e IPS no se promueven los espacios suficientes de capacitación en una atención integral a la comunidad sexualmente diversa para el personal de salud, dando un refuerzo al desconocimiento social y político de las Personas trans como sujeto de derechos.

### **5.3. Principales mundos y arenas sociales**

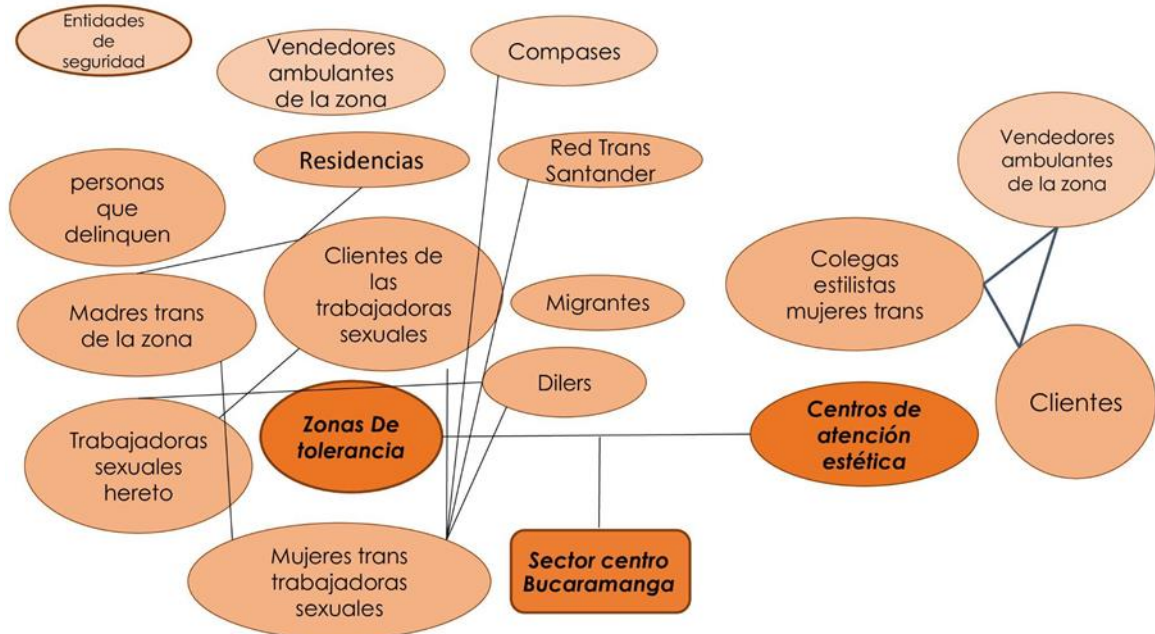
Cómo ha podido verse, la situación de las personas trans en Bucaramanga está atravesada por la existencia y acción de determinadas instituciones, grupos o personas. Para dar cuenta de su organización, se producen los mapas de mundos/arenas sociales. En ellos se presenta a todos los actores colectivos y las arenas de compromiso dentro de la cual está inmersa la población de interés. Lo anterior permite identificar en los datos dos arenas, principalmente: la zona centro de Bucaramanga y las instituciones de educación superior. Cada mundo social se relaciona de manera directa o indirecta con la población de interés.

La primera arena social es la más antigua y extensa, puede apreciarse en la Figura 6. En la zona centro coexisten distintos mundos, como el de las (1) trabajadoras sexuales cisgénero y transgénero, (2) vendedores ambulantes, (3) centros de estética, (4) dealers o expendedores de droga, (5) redes de delincuencia, (6) organizaciones de base, entre otros. En este primer mapa de arena social surge el tema de la inseguridad. Debido a las dinámicas económicas que se presentan en el sector y el flujo constante de personas por este, la zona centro es percibida por las participantes como un escenario donde es frecuente la delincuencia. En consecuencia, las entrevistadas

manifiestan una gran sensación de inseguridad asociada a esta arena social (especialmente para las personas que ejercen el trabajo sexual).

### Figura 6

Mapa de mundos y arenas sociales: arena zona centro



Lo anterior es particularmente claro para lo que denominan “zonas de tolerancia”: espacios dentro de la ciudad donde pueden ejercer el comercio sexual y otros oficios socialmente rechazados. En estas zonas se presenta un alto índice de hurtos y de otras formas de violencia física y verbales de las que son objeto las mujeres trans que laboran allí. Estos hechos victimizantes son producidos, tanto por miembros de grupos delincuenciales, como por la misma policía (lo que exacerba la sensación de inseguridad en las entrevistadas). Esto lo manifiestan Diego y Diana, en los siguientes términos:

*“Más allá de decir, no es que yo sé que vaya en un parque no, la realidad de ellas impide que, o sea, a pesar de que son conscientes que tienen la libertad de ir a donde se les de la madre gana. El hecho sea en un parque, eso implica que puedan ser víctimas de violencia*

*verbal o víctimas de la policía como nos ha pasado muchas veces de “a ver señores papeles”. Donde ni siquiera le reconocen la identidad de género” (Diego, 2023).*

*“Yo recibí tiros. Discriminación de la policía, tantas cosas que yo fui una de las que me tuve, que ir a pagar 3 meses de cárcel por ponerme un vestido de mujer...” (Chincillilla, 2023)*

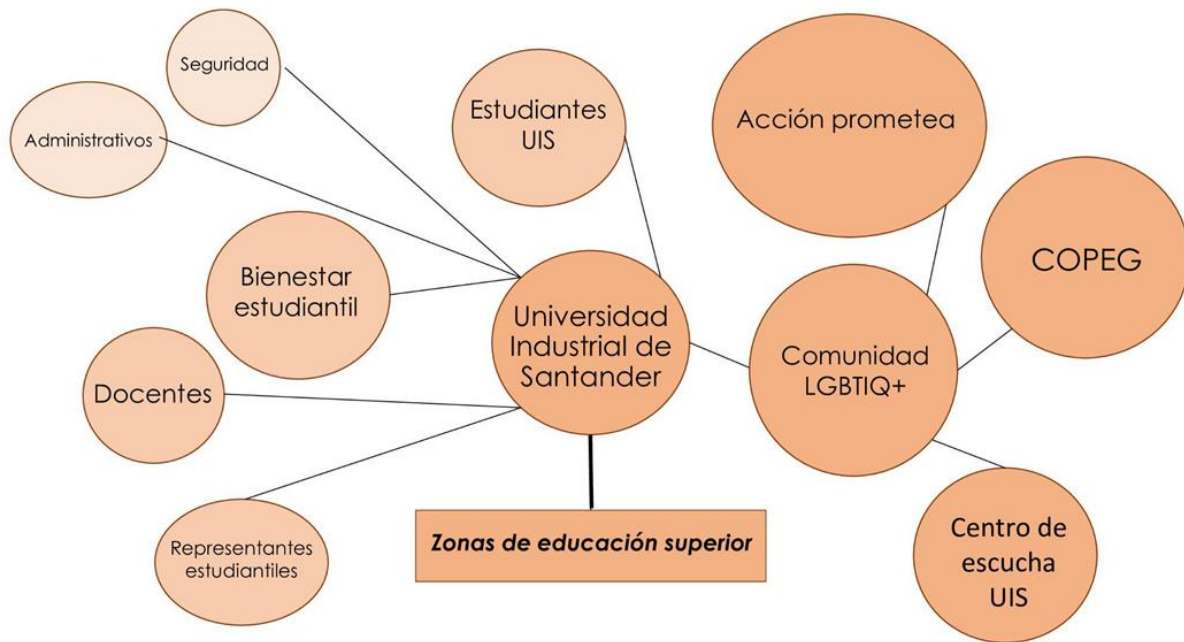
*“...a mi amiga Tatiana es una niña que ya lleva años...Ella es santandereana, ahoritica ella no estaba en Colombia porque estaba en Europa y fue víctima de venezolanos que la cogieron, la atracaron, le robaron el celular, la iban a matar por robarle el celular.” (Chincillilla, 2023).*

El segundo mapa de arena social (Ver, Figura 7) refleja un nuevo espacio por el cual las personas trans están expandiendo los límites socialmente impuestos, generando un crecimiento tanto a nivel personal como a nivel colectivo. Se trata de las instituciones de educación superior. En esta arena social hacen presencia los siguientes mundos: (1) Entes administrativos, (2) el organismo de seguridad privada (vigilantes), (3) Comunidad LGBTIQ+, (4) Bienestar estudiantil, (5) Acción Prometea, (6) Docentes, y (7) Representaciones estudiantiles.

Acceder a los espacios de educación superior presentaba mayores barreras hace unas décadas. Sin embargo, diferentes personas entrevistadas mencionaron la relevancia de la universidad pública en el momento presente. En esta arena social coexisten distintos mundos sociales, que desde su consolidación han priorizado los trabajos en pro al reconocimiento de la población trans dentro del espacio académico. Es por esto que personas trans desde su individualidad y colectivos, se han abierto escenarios de participación dentro y fuera de la universidad, aportando desde la academia al desarrollo de procesos sociales que buscan reivindicar el carácter significativo que tiene el hecho de ser persona sin importar su género.

**Figura 7**

*Mapa de mundos y arenas sociales: arena de la educación superior.*

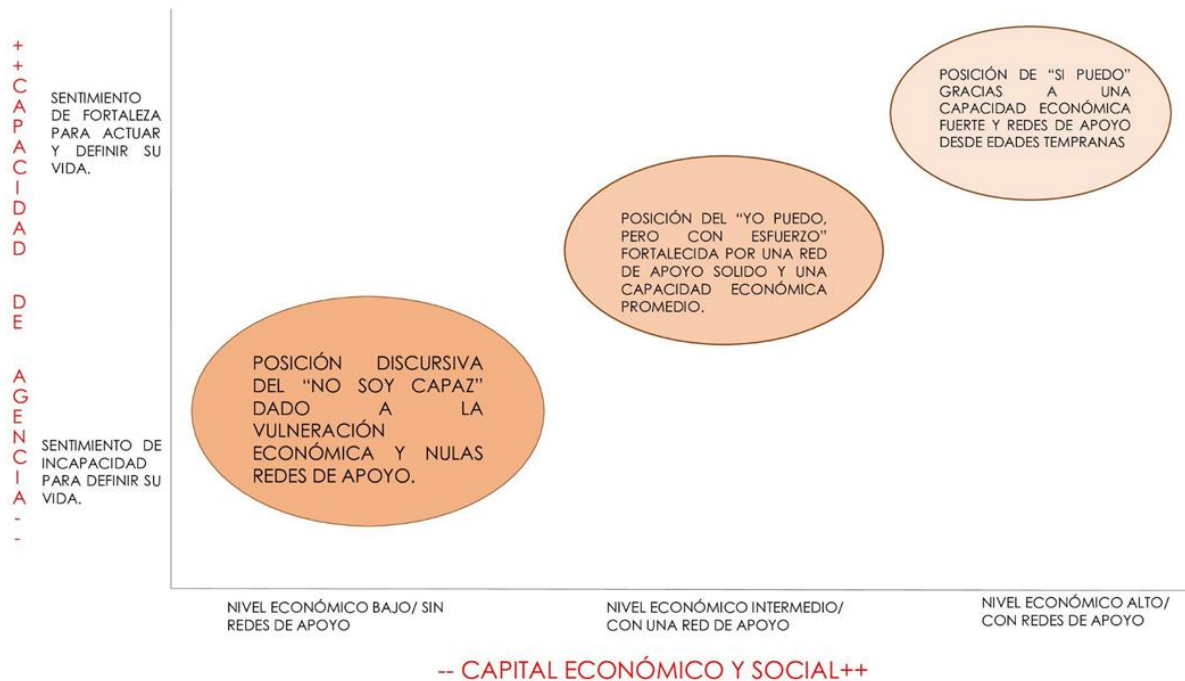


#### **5.4. presentaciones de los principales discursos**

Alrededor del análisis de los resultados obtenidos de los anteriores mapas, se elabora un mapa posicional de discursos. Aquí se aprecian las principales posturas discursivas identificadas en los datos. Las mismas no necesariamente son propiedad de personas o grupos específicos; más bien, se trata de sistemas de significado compartidos por diversos actores presentes en la situación. Sin embargo, para los efectos de este trabajo nos hemos centrado en los discursos que utilizan las personas trans para referirse a ellas mismas (Ver, Figura 8).

**Figura 27**

Mapa posicional de discursos: discurso del "no soy capaz"



”

Al referirse a sí mismas, las personas trans entrevistadas emplean discursos que se pueden ubicar con referencia a dos grandes ejes. Por un lado, está la capacidad de agencia, es decir, la sensación que tienen las personas de que sus acciones pueden cambiar su vida. Por otro lado, está el capital económico y social: los recursos con los que cuentan las personas trans para invertir en el cumplimiento de sus objetivos. Al examinar los datos con estos ejes en mente, es posible identificar tres grandes posiciones discursivas: “No soy capaz”, “Sí puedo, pero con esfuerzo” y “Sí puedo”.

El discurso del “no soy capaz” en la población trans se sostiene sobre referencias a un capital económico y social bajo, acompañado de sentimientos de insuficiencia para definir y

establecer metas y acciones que estén direccionadas al mejoramiento de la calidad de vida. El siguiente fragmento es un ejemplo de este discurso:

*“noo, mami, yo para que pienso en eso [hablando del estudio], mire la edad que tengo, eso se lo dejo a los peladitos y las peladitas ya uno no se debe poner en esas [retomar estudios de bachiller]” (Sandra, 2023).*

En este caso, Sandra una mujer trans de 63 años que no finalizó sus estudios de básica secundaria, se interpreta a sí misma que por su edad y disponibilidad económica no debería ni atreverse a pensar en estudiar. Por el contrario, toda su concentración debería estar - según su perspectiva- en generar sus ingresos desde su salón de belleza, dispuesto en su propia casa.

*“Mira que, por lo menos en mi caso, de Lady: una amiga mía, tiene 50 y pico de años. Ella me ha dicho que “yo quiero estudiar trabajo social”. Y yo siempre he dicho “Marica hágale. Usted puede” y ella me responde siempre, “es muy difícil, no puedo”. Es que el tema de la plata, es: “usted sabe que yo no tengo esa vida económica”. Pero el deseo lo tiene. Sí, entonces es ahí donde yo te digo que es un poco complicado. Bastante, bastante complicado” (Diego, 2023).*

Con todo y lo anterior, esta posición discursiva fue la que se encontró con más frecuencia en los datos, lo que se corresponde con las características sociodemográficas de la mayor parte de las personas entrevistadas. Es así como, simbólicamente hablando, las mismas personas trans se han ubicado en una posición de escasa capacidad para transformar su destino. Se podría hipotetizar que tal cosa ocurre como resultado de una larga historia de vivencias de opresión, que han limitado el desarrollo de las personas de la comunidad trans.

En cuanto al discurso del “Sí puedo, pero con esfuerzo” se resalta esta posición discursiva en la nueva generación trans en Bucaramanga: muchachas, muchachos y muchaches dispuestos a esforzarse. Estas personas buscan diversificar sus fuentes de ingresos (consiguiendo dos trabajos o vendiendo comida dentro de la universidad, por ejemplo) para poder demostrarse a sí mismos/as/es y a otros que sí pueden lograr una mejor calidad de vida. Al respecto, puede leerse el siguiente fragmento:

*“Lo que he logrado ha sido con esfuerzo [hablando de que estudia y trabaja con una organización]. En mi caso, mi familia sí, digamos, ha sido un espacio seguro, un apoyo en cuanto a lo que quiero ser y lograr”. (Camil, 2023)*

Finalmente, en una baja proporción se evidenció un discurso de “poder”. Se trata de una posición discursiva presente en personas trans que están inmersas en el sistema de educación superior o en ámbitos laborales distintos al trabajo sexual y la estética. Se trata de participantes que gozan de un capital económico y social estable, lo que les ayuda a desarrollar seguridad y fortaleza frente a las decisiones que atañen sus proyectos de vida. Los siguientes testimonios dan fe del resultado del mapa posicional:

*“Bueno, a ver, les comento, yo empecé a ser mujer trans desde los doce, empecé tránsito gracias a que mis papás me dieron su apoyo... Eso ayudó, eso dio a que tenga una formación completamente diferente. ¿Por qué les hago este comentario? Porque precisamente se entiende que todas las personas saben, generalmente empiezan grandes. Yo empecé pequeña, eso me dio la posibilidad de poder llevar una vida más común y corriente, como el resto de personas de la sociedad”. (Gina, 2023)*

Para finalizar, como se puede vislumbrar se ha recreado durante muchos años el discurso del “No soy capaz” que debilita el accionar y oprime las capacidades e ideas innovadoras que tiene la población trans para aportar al crecimiento social, económico y cultural del municipio. Sin embargo, gracias a las nuevas generaciones, a los esfuerzos y luchas constantes que se han venido librando desde el colectivo para el reconocimiento de sus derechos como actores claves dentro de la sociedad, esto ha venido cambiando. Así pues, paulatinamente, se ha venido reproduciendo entre voces y susurros el discurso del “Soy capaz, pero con esfuerzo”. El mismo, empieza a desdibujar los límites históricamente impuestos para los integrantes de la comunidad, motivándolos a construir un mejor futuro, que les posibilite la consolidación de bases para el mejoramiento de su calidad de vida.

## 6. Conclusiones

Este trabajo se planteó como pregunta de investigación ¿cuál es la situación actual de la población trans en el municipio de Bucaramanga? Para responder a esta inquietud, se realizó un análisis situacional con un muestreo de bola de nieve cuya población de interés eran las personas trans del municipio de Bucaramanga. Como resultado de las entrevistas realizadas a este grupo de participantes, se realizaron los mapas propuestos por Adele Clarke. De esta forma se logró: (1) Evidenciar la situación general de la población trans en Bucaramanga a través de los mapas desordenado y ordenado, (2) Identificar los principales actores y relaciones del colectivo por medio del mapa relacional abstracto, (3) Conocer los principales mundos y arenas sociales mediante dos mapas de arena social y, por último (4) Presentar los principales discursos inmersos en la situación de la población gracias al mapa posicional.

Con ayuda de los mapas relacionales se destacó una relación débil con el sector salud (EPS e IPS). Se exalta el desconocimiento en la atención en salud por parte del personal y la inadecuada implementación de los programas de promoción y mantenimiento de la salud destinados a prevención de la enfermedad, promoción de la salud y a la generación de la cultura del cuidado referente a las situaciones que afectan a las personas trans. Referente al sector laboral, se identificó una relación discordante con este, dado que aún continúa la proliferación del trabajo informal relacionado con trabajo sexual y peluquería. Lo cual se correlaciona con una percepción de un alto grado de inseguridad para las personas trans en el municipio, especialmente cuando ejercen trabajos no dignificantes que ponen en riesgo su integridad.

Alrededor del mapa de mundos/arenas sociales se ubican distintos escenarios que construyen y conforman las personas trans, representando una influencia determinante para sus vidas. Es por esto que el colectivo, ha abierto escenarios de participación dentro y fuera de sus

arenas sociales; siendo una de estas el sector educativo, aportando desde la academia al desarrollo de procesos sociales que buscan reivindicar el carácter significativo que tiene el hecho de ser persona sin importar su género. Al mismo tiempo, las zonas de tolerancia y el sector centro de Bucaramanga se destacan por ser la principal arena social visibilizada. Esta última representa un lugar que posee distintos flagelos sociales, los cuales lejos de brindar una red de apoyo sólida, expone a las personas trans a diversos riesgos.

Respecto al mapa posicional, se destacan los diversos discursos que están permeados con variantes históricas, sociales, económicas e incluso ambientales. Por esta razón, el discurso de “No soy capaz” no es solo una frase sino, la representación de una situación de precariedad y discriminación en diversos ámbitos de la vida de las personas trans. A pesar de esto, diversos actores de esta población le han apostado a la visibilización de estas situaciones, lo cual significa un llamado a la construcción de una sociedad participativa e incluyente. A partir de lo anterior, diversos actores de la población han forjado el discurso del “Soy capaz, pero con esfuerzo”, lo que evidencia su empoderamiento para el cambio de sus situaciones, teniendo en cuenta aquellas barreras sociales que son necesarias de derrumbar.

En conclusión, la situación de la población trans participante denota que en diferentes ámbitos de sus vidas se agudizan circunstancias que afectan su integridad. Junto con esto, diversos actores de la población han tomado una posición de empoderamiento en miras de la transformación de dichas situaciones. Aun así, se continúan presentando barreras sociales en correlación con los niveles de educación y de ingresos que impiden el libre y sano desarrollo de esta población. Por esto, es importante que entes gubernamentales y no gubernamentales pongan la lupa en dichos escenarios, para que de forma participativa con enfoque interseccional inicien acciones en busca de la dignificación de las personas trans.

## **7. Recomendaciones.**

Para finalizar, conviene formular algunas recomendaciones derivadas del análisis situacional. En primer lugar, continuar con la exploración de diversas metodologías que aporten al conocimiento de la población trans. Esto en miras de alternar las formas por medio de las que se realizan estudios exploratorios de manera que permitan la denotación de aspectos que, a través de la diversidad metodológica, logren abordar desde diversas aristas su realidad social.

En segundo lugar, se propone retomar estudios que aporten a la visibilización de la situación de la población trans. Teniendo en cuenta que los resultados denotan múltiples vulneraciones de derechos humanos, lo cual no aporta a la dignificación de sus vidas. Por lo tanto, se enfatiza en la consecución de estudios que den cuenta de estas vivencias, siendo este uno de los primeros pasos para la proposición de estrategias para un buen vivir de esta población.

Para finalizar, se sugiere en próximos estudios ampliar la diversidad de realidades que se estudia. Esto haciendo referencia a que es importante tener en cuenta que las personas trans pertenecen a distintas realidades y contextos, los cuales inciden en su calidad de vida, relaciones y posiciones discursivas. Por lo tanto, abordar una gama amplia de sus situaciones particulares significa la democratización de un diagnóstico con un carácter realmente participativo.

### Referencias bibliográficas

- Barbeta, M. (2021). Las posiciones discursivas en el análisis sociológico del discurso. *Revista Internacional de Sociología*, 79(3), (p. 14-28). <https://doi.org/10.3989/ris.2021.79.3.20.169>
- Basante, M. y Ortiz, J. (2021). Paradoja transgénero: Alteraciones emocionales más frecuentes durante la transición. *Revista Derecho y Realidad*, 19 (37), 211-227. <https://doi.org/10.19053/16923936.v19.n37.2021.13015>
- Bautista, A., Carvajal, L., Gonzales, N., Hoyos, D. y Quintero, S. (2021). barreras institucionales que han afectado el goce de derechos de la comunidad transgénero y transexual en Colombia. *Revista UNA derecho*, 6 (1), 293-320. <http://hdl.handle.net/1992/54859>
- Blanco, O. Cely, L. Rojas, L. (2017). *Redes sociales de apoyo: aportes al desarrollo individual de las personas trans en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana*. [Tesis de grado para optar por el Título de Trabajador Social, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio de la Universidad Industrial de Santander. <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2017/170885.pdf>.
- Carrasquilla, M., Restrepo, E. y Uribe, A. (2015). Mi otro yo. *Escenarios Estudiantiles*. 1 (2), 11-26. DIRECCIÓN DE INTERNET, POR FAVOR
- Carrillo D. y Torres, I. (2021). Análisis del Sistema Pensional Colombiano a la luz del Principio de Universalidad: enfoque en población Transgénero. *Especialización Derecho Laboral y Seguridad Social*. Repositorio

Universidad Libre. <https://hdl.handle.net/10901/20276>

Centro Interdisciplinario en Estudios y Políticas de Género. (2019). *Una introducción al pensamiento de Judith Butler. Mesa Redonda: Activismo y pensamiento*. Universidad Nacional Tres de Febrero. <https://www.untref.edu.ar/mundountref/introduccion-teoria-judith-butler#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20Queer%20rechaza%20la,o%20natural%20que%20las%20otras>.

Chamorro Muñoz, A. N., Suárez Ortiz, G., & Unger, B. (2021). Morir dos veces: injusticia epistémica e identidad de género en Colombia. *Universitas Philosophica*, 38(77), 15–41. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph38-77.ieig>

Clarke, A., Washburn, R. y Friese, C. (2009). *Situational analysis in practice. Mapping relationalities across disciplines*. (2da. ed.). Routledge.

Colombia Diversa. (2019). *Informe sombra para el comité de la CEDAW: Situación de mujeres lesbianas, bisexuales y trans en Colombia entre 2013-2018*. <https://colombiadiversa.org/publicaciones/situacion-de-mujeres-lesbianas-bisexuales-y-trans-en-colombia/>

Colombia Diversa. (2021). Cifras nacionales de violencia. <https://colombiadiversa.org/cifras/>

Comisión Internacional de Juristas (ICJ). (2007). *Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos*

*humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.*

<https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y reglamento interno de comité de ética.*

<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Denzin, N. y Lincon, Y. (2012). *El campo de la investigación cualitativa.*

Gedisa. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022).

*Encuesta pulso social población LGBT y bienestar subjetivo.*

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-social/presentacion\\_EPS\\_poblacion\\_lgbt-ene2022-may2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-social/presentacion_EPS_poblacion_lgbt-ene2022-may2022.pdf)

Díaz, L., Martínez, M., Torruco, U. y Valera, M (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7),162-167.

<https://scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>.

Duarte, C. y Hoyos, P. (2023). Atención de los profesionales de la salud a personas trans en América Latina y el Caribe. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*,

40(1), 63-80. <https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.4>

Gonzalez, N. (2021). *Caracterización de los factores de riesgo asociados a los estilos de vida y hábitos alimentarios de un grupo de personas trans entre*

*18 y 64 años, que residen en la ciudad de Bogotá.* [Trabajo de Grado para

optar por el título de Nutricionista Dietista, Pontificia Universidad

Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad  
Javeriana.<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/54016>

Jaimes, P. (2022). *Relación entre sexismo, autoritarismo y actitudes negativas hacia las personas trans en residentes del área metropolitana de Bucaramanga* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Bucaramanga.[https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16736/2022\\_Tesis\\_Paula\\_Andrea\\_Jaimes.pdf?sequence=1](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16736/2022_Tesis_Paula_Andrea_Jaimes.pdf?sequence=1)

Mathar, Tom (2008). ¿Causando un lío con el análisis situacional? Ensayo de reseña: Adele Clarke (2005). Análisis situacional: teoría fundamentada después del giro posmoderno. *Forum: Investigación social cualitativa*, 9(2), art. 4. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs080244>.

Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). *Guía de recomendaciones para la investigación judicial, atención y prevención de las muertes con sospecha de feminicidio*. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents>

Medina, I. (2016). La ecología humana en el contexto de la ciudad de Bogotá. Breve estudio de caso de aplicación en la Transferencia y Apropiación social de Conocimiento: los Modelos Basados en Agentes. *Revista Unipluri/versidad*, 16 (2), 13-26. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.328259>

- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*.  
<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2020). *Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales*.  
<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>
- Park, R. E. (1936). Human Ecology. *American Journal of Sociology*, 42(1), 1–15.  
<http://www.jstor.org/stable/2768859>
- Polo, N. (2022). Miradas que importan: representaciones mediáticas de la población trans en Colombia y Venezuela. *Signo y Pensamiento*, 40(79), (p. 1-3) . <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp40-79.mirm>
- Ponce Ricaurte, M. del M. (2021). Sistema de salud colombiano para población trans en el marco de los derechos humanos. *Diálogos De Derecho Política*, (28), 7–33.  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/347139>
- Posada, I. y Carmona, J. (2021). El Interaccionismo Simbólico de Mead y el Argumento en favor del Indeterminismo de Popper. *Revista CES Psicología*, 14(3), 171-190. <https://dx.doi.org/10.21615/cesp.5599>
- Profamilia y Estado del Reino de los Países Bajos. (2019). *¿Cómo adaptar los servicios de salud sexual y reproductiva a las necesidades y circunstancias de las personas con experiencia de vida trans?* Bogotá,

D.C. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/09/Como-adaptar-los-servicios-de-salud-sexual-y-reproductiva-a-las-necesidades-y-circunstancias-de-las-personas-con-experiencia-de-vida-trans.pdf>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Rocubert, N. C. (2010). Acerca de los Paradigmas de la investigación educativa. *Mendive. Revista de Educación*, 9(1), 16-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6320519>

Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.a edición), McGraw-Hill.

Secretaría Distrital de Planeación Bogotá. (2019). *Información estadística sobre derechos de los sectores LGBTI*. [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/presentacionlineabase\\_2019.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/presentacionlineabase_2019.pdf)

Vergara, J. (2013). enfoques ‘estable’ e ‘inestable’ en la noción de ‘ecología’ de la escuela de sociología de Chicago. discusión y perspectivas en los estudios de ciudad. *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, 10(26), 5-11 [http://dup.ucentral.cl/pdf/dup\\_26\\_vergara.pdf](http://dup.ucentral.cl/pdf/dup_26_vergara.pdf)